



Ejército Argentino
Liceo Militar General Roca

“Año de la Grandeza Argentina”

Circular SAF Nro 01/ 26 – Cuotas 1er trimestre Ciclo Lectivo 2026.

Se comunica a los representantes legales y/o tutores de Alumnos / Cadetes del “Liceo Militar General Roca” el valor de las cuotas que deberán de ser abonadas en los meses de Marzo, Abril y Mayo, conforme lo dispuesto mediante resolución emitida por el Director General de Educación, a saber:

NIVEL	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIO	NIVEL SECUNDARIO ALUMNOS/CADETES		
			ALUMNOS 1ER AÑO	SEMI INTERNO 2DO A 6TO	INTERNO 2DO A 6TO
Importe 1er Trimestre	\$ 210.000,00	\$ 234.000,00	\$ 234.000,00	\$ 400.000,00	\$ 585.000,00

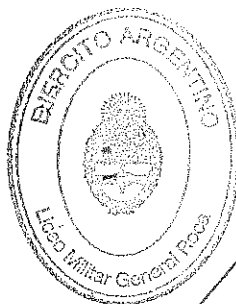
Asimismo, se comunica que deberán cancelar las mismas del 1 al 10 de cada mes para evitar incurrir en morosidad, como así también se aclara que el calculo de morosidad correspondiente se verá reflejado automáticamente en el sistema MAE.

Ante cualquier inquietud lo/a invitamos a contactarse con el personal del Servicio Administrativo Financiero de nuestro Instituto en el horario de 08:00 hs a 12:00 hs.

Tel: 297-447-4712 Int 219/243

Tel: 297-447-4754

Comodoro Rivadavia, 25 de febrero de 2026.



[Handwritten Signature]
Coronel CHRISTIAN GERMAN ESPAÑO
DIRECTOR DEL LICEO MILITAR "GENERAL ROCA"